



## **AMPLIACIÓN CONVENIO : MIDES – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.**

En la ciudad de Montevideo, el día dieciseis de octubre de dos mil doce: entre **POR UNA PARTE:** el **Ministerio de Desarrollo Social**, representado en este acto por el Ministro de Desarrollo Social, Ec. Daniel Olesker, constituyendo domicilio en Avenida 18 de Julio 1453, Montevideo, en lo sucesivo, el "Ministerio"; y, **POR OTRA PARTE:** El **Ministerio de Defensa Nacional (en adelante MDN)** representado en este acto por el señor Eleuterio Fernández Huidobro, con domicilio en la Avenida 8 de Octubre N° 2622 de esta ciudad, se acuerda la celebración de una ampliación de Convenio de Cooperación Interinstitucional, con sujeción a las siguientes cláusulas:-----

**PRIMERO: Antecedentes.** 1) Por contrato de fecha 24 de agosto de 2012 ambas partes acordaron en establecer las condiciones que regirán la prestación del apoyo al Plan de Contingencia 2012, por parte del MDN, en el marco del Plan Invierno 2012, dando continuidad a la cooperación interinstitucional entre ambas partes, procurando optimizar los recursos con que cuenta el Estado para atender la población en situación de indigencia y de calle.-----

**SEGUNDO: Objeto.** Por el presente Convenio ambas partes acuerdan en ampliar el plazo del mencionado Convenio desde el 30 de setiembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2012 siendo el monto a transferir de \$ 400.000 ( cuatrocientos mil pesos uruguayos ) que se abonará en dos partidas de \$ 200.000 ( doscientos mil pesos uruguayos ) cada una, pagaderas, la primera el 30 de octubre de 2012 y la segunda el 30 de noviembre de 2012

**TERCERO: Plazo.** La presente ampliación regirá , como ya se estableció desde el 30 de setiembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2012; -----

**CUARTO: Declarativo.** En todo lo que no haya sido modificado expresamente por este contrato, regirán las disposiciones del referido en la cláusula primera del presente;-----

**EN FE DE ELLO,** y para la constancia se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha supraindicados.-----



EC. DANIEL OLESKER  
Ministro Desarrollo Social



ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL